

NUEVO CALENDARIO MADRILEÑO DE VACUNACIONES. SEPTIEMBRE 2008.

INSTRUCCIONES PARA EL REGISTRO EN OMI-AP.

El día 1 de septiembre entrará en vigor el nuevo calendario de vacunación madrileño que incluye la vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH) para las niñas de 14 años residentes en Madrid, que hayan nacido desde el 1 de enero de 1994. Este hecho hace necesaria la actualización del módulo de vacunas de las aplicaciones informáticas de los centros de salud, tanto OMI-AP como AP Madrid.

El nuevo calendario se denominará SISTEMÁTICO SEP-2008 e incluirá 3 nuevos códigos de registro:

- VPH-A1 / PAPILOMAVIRUS CALEND. [1]
- VPH-A2 / PAPILOMAVIRUS CALEND. [2]
- VPH-A3 / PAPILOMAVIRUS CALEND. [3]

Las vacunas se dispararán secuencialmente de forma automática en el calendario de las niñas de 14 años de la siguiente forma: una vez registrado VPH-A1 se lanzará la siguiente dosis (VPH-A2) para 2 meses después y, tras registrar esta inmunización, se disparará la última para 4 meses después, siguiendo la pauta 0-2-6 meses, que es la que corresponde a la vacuna tetravalente Gardasil y que será la que se utilice en el calendario madrileño. Esquemáticamente:

NIÑAS DE 14 AÑOS: TD-A1 + VPH-A1 » 2 meses » VPH-A2 » 4 meses » VPH-A3
--

Puesto que la indicación de vacunación abarca a todas las niñas nacidas desde el 1 de enero de 1994, muchas de ellas solo tendrán pendiente la nueva vacunación frente al VPH, pues ya habrán recibido la dosis de tétanos-difteria (TD-A1) correspondiente a los 14 años.

Por el momento no se incluirán códigos de corrección de calendario, al no ser por ahora necesarios y por poder inducir a errores de registro.

En los días previos al de la inclusión en calendario de esta vacuna se preparará a distancia la aplicación OMI de los centros para que solo se dispare esta vacunación en las niñas que hayan cumplido los 14 años de edad nacidas en 1994 y no en los varones.

A partir del 1 de septiembre el calendario de vacunaciones que se ofrecerá por defecto en OMI-AP será el SISTEMÁTICO SEP-2008, en sustitución del anterior de noviembre de 2006, que pasará a la pestaña de "Otros calendarios".

Cuando se asigne manualmente este calendario a pacientes nuevos varones de 14 años y puesto que a día de hoy la aplicación OMI-AP (6.1/00D-01) no discrimina entre sexos a la hora de disparar una vacuna de calendario, aparecerá la VPH-A1 como pendiente también para chicos de 14 años. Ante esta situación habrá que eliminar en cada caso la vacunación pendiente (en rojo) a través de la opción "Borrar/Eliminar".

Los códigos de esta vacuna que ya estaban disponibles en OMI-AP se reservarán para el registro de dosis administradas fuera de calendario y por tanto no financiadas, y son los siguientes:

- VPH-1 / PAPILOMAVIRUS [1]
- VPH-2 / PAPILOMAVIRUS [2]
- VPH-3 / PAPILOMAVIRUS [3]

Madrid, 25 de agosto de 2008